

## Sesión Cosoc Serpat enero 2023

**Lugar:** plataforma Zoom institucional.

**Hora:** 18:00.

**Fecha:** 25 de enero.

### **Asistentes:**

- Ana Olivares-Consejo Patrimonial de Mejillones.
- Sonia Neyra-Centro de Estudios para el Desarrollo Regional Comuna de La Serena.
- Daniela Barrios-Colectivo Socio Cultural Antofa Patrimonial.
- Claudio Narváez-Centro cultural patrimonio Matta Sur.
- Yeniffer Fuentealba-Mesa Ciudadana de Patrimonio y Turismo de Lota.
- Erika Marambio-Centro para el Desarrollo del Patrimonio y la Cultura Barrio Suárez Mujica.
- Manuel González-Corporación Pomaire vive.
- Bartolomé Rodillo-Colegio de Ingenieros, AG.
- Jaime Riveros-Centro de Adelanto Arteaga.
- Juan Morales- Cordetur.
- Elena Stephens-El Barrio que Queremos.
- Kiria Antileo-Asociación nacional mapuche newenche.

### **Serpat:**

- Oscar Blanco-secretario ejecutivo.
- Leonardo Silva-profesional de apoyo.
- Miguel Tapia-secretario de actas.
- Daniela Serra-encargada del área es estudios y educación Subsecretaría del Patrimonio.
- Nélida Pozo-directora del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

### **Inicio**

La reunión se inicia con Oscar Blanco saludando y agradeciendo a quienes participan. Informa que la directora del servicio, Sra. Nélida Pozo Kudo, se integrará a la reunión a las 18:30 hrs. A continuación presenta a la profesional Daniela Serra, quien da paso a su exposición.

### **Exposición sobre políticas patrimoniales**

Daniela Serra saluda al consejo y agradece la invitación para participar en la sesión. A continuación se presenta e informa que el ámbito de la educación patrimonial se viene desarrollando desde hace mucho tiempo. La unidad que tiene a cargo ha trabajado durante cuatro años y su misión se ha enfocado en darle un marco general a este trabajo

y no tan solo sectorial. Actualmente la unidad se encuentra trabajando en el diseño participativo de una política de educación patrimonial. Luego de su presentación inicia la exposición. Puntos destacados:

- Marco normativo
- Vinculación con el Mineduc
- Labor de la Unidad de Estudios
- Creación de la mesa de Educación y Patrimonio a nivel ministerial
- Funciones de la Mesa
- Caracterización de la educación patrimonial en Chile por regiones
- Registro de agentes culturales

La mesa también trabajó en una definición de educación patrimonial<sup>1</sup> y sus alcances e importancia entre los y las agentes del mundo de la cultura y los patrimonios. Las propuestas de la Unidad sobre la educación patrimonial fueron incluidas como prioridades en el trabajo del ministerio y del programa de gobierno. El objetivo de esta política es establecer los principios de estrategias que orienten en el mediano plazo la configuración y articulación del sector como un ámbito más del quehacer de la institucionalidad.

Daniela Serra manifiesta que es importante tener informado al consejo sobre este trabajo y su proceso participativo, al cual deja invitado a participar a las diferentes organizaciones que componen el Cosoc. La fecha probable para el inicio de estas actividades es abril 2023. Se espera poder empezar la implementación de las políticas en el 2024.

Oscar Blanco agradece a Daniela Serra su presentación y ofrece la palabra. Por su parte el secretario ejecutivo consulta si este trabajo se relaciona con el que se lleva a cabo (consultas técnicas) para la elaboración de una “política de trabajo cultural decente”.

La encargada de la Unidad de Estudios de la subsecretaría responde que están en contacto con diferentes procesos participativos que está desarrollando el ministerio, entre ellos el de las consultas técnicas y la agenda de trabajo cultura decente. Además agrega, en relación a su exposición, que el Mineduc se ha comprometido a acompañar este proceso y adecuarlo a su quehacer, entendiendo a la escuela no solo como el espacio físico sino como toda la comunidad escolar.

### **Presentación de la directora del servicio**

Oscar Blanco agradece a Daniela Serra e informa la llegada de la directora del servicio, Sra. Nérida Pozo Kudo, a quien presenta y posteriormente cede la palabra.

---

<sup>1</sup> PPT de la presentación acompaña al acta.

La directora se presenta y comenta que ella pidió estar presente en esta sesión, porque este tipo de instancias le parecen fundamentales para obtener insumos en el proceso de la construcción de políticas públicas. Informa que ella fue parte del Cosoc de la Junji<sup>2</sup> y que considera muy relevante, hoy en día en que se levantan procesos de construcción colectiva, contar con la participación de este Cosoc. Informa que lamentablemente deberá retirarse de la sesión por compromisos adquiridos anteriormente, además de todo lo que significa ponerse al día con su designación como directora del servicio. Reitera su compromiso con la participación ciudadana y el debate que se genera pues este robustece la construcción colectiva, manifiesta que la institucionalidad pública debe estar al servicio de las comunidades.

Oscar Blanco agradece a la directora y manifiesta el interés del consejo por contar con ella en la próxima sesión. La directora se compromete a participar en la próxima sesión del Cosoc.

La consejera Sonia Neyra saluda a Daniela Serra y a la directora y solicita que la próxima reunión sea presencial y que cuente con la participación de la directora del servicio. Propone tratar temáticas como el funcionamiento del consejo y su marco legal (financiamiento), además de elaboración de políticas públicas y la respectiva retroalimentación desde el servicio, esto último ha estado al debe, en la opinión de la consejera. Con respecto a la exposición de Daniela Serra y la educación patrimonial, señala que en el consejo hay varias organizaciones que han desarrollado educación patrimonial. Consulta a) si en el desarrollo de la educación patrimonial se incluirá a las organizaciones que trabajan en los territorios o solo será algo institucional, b) si las organizaciones patrimoniales pueden hacer llegar insumos para el trabajo que desarrollará el servicio, c) si la participación de las organizaciones territoriales será mediante invitaciones abiertas o dirigidas y cómo se salvará la brecha digital.

La directora responde que ella participará en la próxima sesión, con respecto al tema presupuestario; eso será revisado, pero siempre se hará todo dentro del marco normativo. Todos los insumos que se puedan hacer llegar serán bienvenidos. En relación a la participación de las organizaciones territoriales la encargada de responder eso es Daniela Serra.

El consejero Juan Morales señala que en la reunión con la subsecretaria se manifestó el interés de que se completara el trabajo del Qhapaq Ñan en su región. La organización a la que representa posee un equipo de profesionales muy capacitados en el tema, pero nota cierta reticencia del servicio hacia un trabajo colaborativo. Quisiera conocer la opinión de la directora sobre este tema.

---

<sup>2</sup> Junta Nacional de Jardines Infantiles

La directora responde que tendría que conversar con la subsecretaria para ver en qué estado está ese tema, pero que hay profesionales del servicio encargados de trabajar en eso.

Daniela Serra, respondiendo a la consejera Sonia Neyra, señala que el proceso de educación patrimonial será abierto y convocante e incorporará a todo el ecosistema escolar, incluyendo agentes públicos y privados. También manifiesta que cualquier insumo, especialmente si proviene del Cosoc, será bien recibido. Además invita a los consejeros y consejeras a participar de las diferentes mesas de trabajo e incorporar sus miradas al proceso que se llevará a cabo. Con respecto a la brecha digital en los procesos de consulta, ese es uno de los temas a resolver y así será planteado en la licitación. Lo que se ha pensado hasta ahora es ocupar la infraestructura del servicio.

Toda la información será difundida por los canales del Mincap, no obstante también será enviada al consejo mediante la UPC.

La encargada del Área de Estudios de la Subsecretaría se despide, agradece la invitación y reitera la importancia que tiene esta instancia para ella y para el Estado.

Oscar Blanco agradece a Daniela Serra su participación.

## **Reunión con Subsecretaría**

Oscar Blanco informa que la UPC tuvo una reunión con la subsecretaria para tratar temas como el financiamiento y funciones de la UPC, esta se hizo necesaria porque en la reunión que sostuvieron los consejeros y las consejeras con la subsecretaria la UPC fue excluida, sin tener aún clara la razón.

Con respecto al aspecto presupuestario, se informó que la Dirección de Organizaciones Sociales (DOS) está trabajando en una ley que pueda poner fin de forma definitiva a los problemas para financiar el funcionamiento del Cosoc. También se informó sobre el plan de trabajo del consejo y algunas de sus características.

Oscar Blanco cede la palabra a la presidenta del consejo Ana Olivares.

La presidenta saluda a quienes asisten a la reunión. En primer lugar manifiesta su incomodidad por la forma en que se realizaron las intervenciones por parte de la profesional Daniela Serra y de la directora Nélide Pozo. Se sintió invisibilizada y siendo solo una receptora de información, algo que está lejos del espíritu en el que trabaja en Cosoc. Lamenta no haber sido presentada durante las exposiciones, se siente pasada a llevar. Finalmente reitera su molestia por la brevedad de la participación de la encargada de estudios de la Subsecretaría y de la directora del servicio.

El consejero Juan Morales sostiene que las funcionarias no tienen el compromiso político necesario, ni tampoco con la participación ciudadana. Cree que esto es lo que verá el consejo en el futuro y que si el Cosoc necesita que las funcionarias estén presentes en la

sesión estas tendrán que ser en horario laboral. El consejero también manifiesta su molestia por la breve participación de ambas funcionarias. Además tampoco le parece correcto que la subsecretaria no haya invitado a la UPC a la reunión que sostuvo junto a los consejeros y consejeras. Considera el hecho como una falta de respeto, el respeto mínimo que se debe a funcionarios de su ministerio.

Oscar Blanco informa que la UPC ya sostuvo una reunión con la subsecretaria, posterior a la que sostuvo con los y las consejeras/os, en donde se señaló que la ausencia de la unidad se debió a un malentendido.

La presidenta del Cosoc pregunta a Oscar Blanco cómo le fue en la reunión con la subsecretaria.

Oscar Blanco informa que se planteó el tema del presupuesto y que la subsecretaria tiene toda la voluntad para trabajar en soluciones que permitan un funcionamiento óptimo del consejo, agrega que la subsecretaria sabe qué es el Cosoc y la participación ciudadana, de hecho trabajó junto a ella en los inicios de este Cosoc. La situación de la directora es parecida, ella sabe bien en qué consiste un consejo de la sociedad civil, por lo tanto cree que esa impresión inicial que manifestó Juan Morales debería cambiar en el transcurso del trabajo de esta instancia.

Leonardo Silva, profesional de la UPC, pregunta a la presidenta por la reunión con la subsecretaria, ya que el acuerdo, que consta en acta, la reunión era extensiva a todo el Cosoc. Consulta si alguien hizo notar la falta de cumplimiento de ese acuerdo. Más aún cuando él ingresó a la reunión, a través del *link* indicado, se le pidió que abandonara la instancia, porque la UPC, como tal, no había sido convocada.

La presidenta responde que el consejo también se sorprendió por la ausencia y señala que quizá la consejera Sonia Neyra, quien coordinó la reunión, pueda tener alguna respuesta.

La consejera Sonia Neyra señala que tiene tres puntos para relevar; a) ofrece disculpas a la presidenta porque ella levantó la mano y preguntó a Daniela Serra, provocando que se pasara de largo una eventual presentación, b) le parece preocupante la brevedad de la participación de la directora y de la profesional de la subsecretaría, agrega que este tipo de cosas también han sucedido en reuniones presenciales. Con respecto a los horarios cree que hacer las sesiones en horario laboral no solucionaría el problema y propone fijar un día para llevar a cabo las sesiones, c) con respecto a la reunión con las autoridades sostiene que se hizo en paralelo porque cuando se ha hecho por medio de la UPC no ha resultado. Sostiene que ella y los consejeros que asistieron a una mesa de trabajo acordaron una reunión con el Cosoc y no con todo el equipo. El *link* para la reunión fue enviado por la subsecretaría y que ellos nunca preguntaron por el equipo de

participación ciudadana. Ofrece disculpas al equipo si es que hubo algún error, pero sostiene que la reunión fue planteada de manera informal y que el consejo hace mucho tiempo necesitaba una reunión con las autoridades, para solucionar temas que no está en las manos de la UPC solucionar.

Oscar Blanco señala que más allá de que la reunión se haya gestado en una instancia distinta del Cosoc, era importante que existiera claridad en eso, porque la subsecretaria no tenía ese antecedente, tanto así que preguntó por qué la UPC no estaba en la reunión.

Sonia Neyra responde que quien tenía que informarle esto a la subsecretaria no era ella en su papel de consejera.

Miguel Tapia, secretario de actas, sostiene que es importante dejar claro que el Cosoc institucional no está compuesto solo por las consejeras y consejeros, sino que también por los funcionarios del servicio, todos en su conjunto conforman el Cosoc institucional

El consejero Juan Morales, en el mismo sentido, señala que no hay un “Ustedes y nosotros”, sino que somos todos y todas parte de la instancia.

El consejero Manuel González se manifiesta a favor de lo que sostiene Juan Morales. También critica que la participación ciudadana se esté realizando vía telemática, cree que esto le quita validez al trabajo además de minimizar la capacidad de incidencia. Sería una participación dirigida, esto haría que el trabajo realizado se aleje del concepto de participación ciudadana y eso sería un hecho grave. Con respecto al trabajo del consejo, prefiere pensar positivamente en torno al rol que jugarán las autoridades. El trabajo debe seguir avanzando.

Oscar Blanco propone a la presidenta invitar a la directora a una reunión con más tiempo, para que conozca a quienes componen el consejo y se le presente el plan de trabajo del consejo.

Ana Olivares responde afirmativamente a esta proposición y agrega que lo ideal sería invitarla a participar a todas las sesiones del consejo.

## **Suplencias y asistencia**

La presidenta del Cosoc consulta a Oscar Blanco si se ha actualizado el tema de las suplencias.

El secretario ejecutivo responde que han llegado dos nombres más, pero aún falta que todas las organizaciones manden los nombres respectivos. También comenta que se debe poner el ojo en la asistencia a las sesiones, hay organizaciones que no han

participado de las reuniones y tampoco han enviado las excusas correspondientes, por lo cual es válido plantearse si tienen interés en participar del Cosoc. Pregunta si el consejo está de acuerdo con aplicar el reglamento, que es claro ante estas situaciones.

La presidenta responde lo que corresponde es aplicar el reglamento. Pregunta si lo que corresponde es llamar a otras organizaciones que también participaron en las elecciones o si se reducirá el número de participantes.

Oscar Blanco señala que lo que dice el reglamento es que se debe realizar una elección complementaria. Pero el criterio más importante es que sean organizaciones con ganas de participar, de lo contrario no tendría mucho sentido.

La presidenta sostiene que se debe enviar un correo a las organizaciones explicando esta situación e informar que se aplicará lo que dictamina el reglamento del consejo.

## Plan de trabajo

Con respecto al plan de trabajo la presidenta informa que este aún no está totalmente decidido y que se espera trabajar en él en la próxima sesión presencial, la que eventualmente se realizará en abril en San Pedro de Atacama, en el marco del encuentro nacional de las comunidades del patrimonio. Pregunta a Oscar Blanco si ha tratado el tema.

Oscar Blanco contesta que sí, y pregunta a la presidenta si en la actividad está involucrada la subdirección de patrimonio inmaterial.

Ana Olivares responde que no, que la actividad está organizada por la Asociación Chilena de Barrios Patrimoniales.

Para saber, con mayor claridad, si será posible realizar la sesión hay que esperar a que sea elegida el nuevo director/a de planificación y presupuesto. Esta persona debería estar en funciones la primera semana de febrero. Por ahora se va sondear el tema en la reunión con la directora.

Ana Olivares señala que la sesión se podría vincular el tema de la educación patrimonial, ya que ese es uno de los temas del congreso. Le pide a la consejera Sonia Neyra que gestione una invitación del congreso al Cosoc. Sonia Neyra responde afirmativamente.

La consejera Elena Stephens se ofrece para colaborar en la redacción de la carta.

La consejera Yeniffer Fuentealba señala que las presentaciones fueron “un saludo a la bandera”. También espera que la participación sea efectiva y que no hayan sorpresas

desagradables de último minuto, como ya ha ocurrido. La consejera siente que se ha retrocedido en relación a otros períodos.

La consejera Erika Marambio informa que acaba de mandar el nombre del suplente, también señala que ya mandó su aporte para el plan de trabajo.

## Varios

La presidenta informa que la contactaron desde la D.O.S para ser parte de una encuesta que está caracterizando el funcionamiento de los Cosoc. Pregunta si los miembros del consejo recibieron la información para participar en la encuesta. Solo la consejera Elena Stephens informa que recibió la encuesta.

La presidenta se compromete a enviar el enlace para participar en la encuesta.

Otro punto acordado fue solicitar una reunión con la Contraloría General de la República, la presidenta pregunta al secretario ejecutivo en qué está esa solicitud.

Oscar Blanco responde que se está gestionando a través de la organización sindical del servicio, quienes han manifestado que si no es con el Contralor General, de no ser posible reunirse con él lo más factible sería reunirse con un representante de la división jurídica de dicha institución. Pregunta al consejo si les parece bien gestionar una reunión con la división jurídica de la CGR.<sup>3</sup> El consejero Bartolomé Rodillo considera que es una buena opción, ya que podría orientar al consejo en torno a la problemática que se enfrenta. El consejo acepta la proposición de reunirse con la división jurídica de la CGR.

La presidenta informa que la región de Antofagasta ya cuenta con una arqueóloga. Aunque la figura en la que trabajará la profesional no es la óptima (solo estará en la región de forma presencial algunos días), por lo que sabe la presidenta, la funcionaria ha estado dando prioridad a una de las gestiones que su organización ha levantado como la declaratoria de MN de las guaneras de Mejillones. En este contexto fue invitado el presidente Wilfredo Santoro a visitar la zona e interiorizarse sobre las diferentes temáticas activas en la zona. Sin embargo, la presidenta del Cosoc no ha sido invitada, a pesar de que ella ha impulsado esta declaratoria desde sus primeras intervenciones en el consejo del Servicio. A mayor abundamiento, la oficina técnica tampoco está autorizada a llevarla. Se entiende que hay protocolos, pero no hace mucho sentido esta negativa, pensando en el destacado rol que ha jugado la presidenta en la puesta en valor del patrimonio de su región.

Oscar Blanco consulta cuándo será la visita a la región y con respecto a la negativa de para trasladarla pregunta si esto le fue dicho por la directora.

---

<sup>3</sup> Contraloría General de la República.



Ana Olivares responde que la funcionaria con la que ha mantenido contacto el presidente de su organización es Alejandra Joo. Fue ella, quien de forma muy amable, le explicó que no estaba autorizado que alguien que no pertenezca a la institución se traslade en vehículos fiscales.

La presidenta también menciona que la Subsecretaria estuvo en Iquique, insiste en el punto de que si las autoridades se trasladan a los territorios se contacten con las y los miembros del consejo, quienes representan a la sociedad civil. El motivo de la visita de la subsecretaria fue, entre otras cosas, ver la situación de los archivos (de Tarapacá).

El consejero Juan Morales pregunta señala que la situación en que se encuentra el archivo es muy precaria. Además es muy poca la cantidad de archivo históricos de Iquique. Con respecto a la visita de la subsecretaria, el consejero señala que la forma habitual de visitar los territorios es invitar a personas que generen ningún tipo de problemas.

La presidenta comenta que después de todo lo vivido en la convención se suponía que este tipo de incidentes deberían haber quedado en el pasado, informa que la jefa de gabinete de la ministra se comunicó personalmente con ella para ofrecerle las disculpas del caso. Lamentablemente este tipo de situaciones se siguen repitiendo.

El consejero Bartolomé Rodillo trae nuevamente a colación el tema que propone la organización que representa: rescate y visibilización del patrimonio intangible de la ingeniería en Chile, además reafirma su compromiso para aportar en la digitalización de los procesos del servicio. Como colegio les gustaría poner el foco en esa línea y de no ser así empezar a trabajar en otra forma de contribuir.

Oscar Blanco señala que estos temas serán presentados a la recién asumida directora en una reunión que sostendrá con la UPC. Con respecto a la transformación digital señala que ese es un tema de gran importancia en el servicio, de hecho el año pasado se instaló una subdirección de patrimonio digital que está implementando una serie de estrategias para que el servicio pueda llegar a todo el territorio nacional a través de vías digitales. Esto, cree Oscar Blanco, debería hacer que una propuesta como la del Colegio de Ingenieros tuviera una buena acogida.

La presidenta Ana Olivares coincide con las palabras del secretario ejecutivo, pero solicita al consejero tener paciencia.

La presidenta pregunta a Oscar Blanco si es posible tener redes sociales propias del Cosoc, es decir que no sean institucionales (*Twitter, Facebook, Instagram, etc.*).

Oscar Blanco señala que el servicio está trabajando en un nuevo sitio *web*, dentro de él habrá un *banner* en donde se pondrán todas las acciones de participación ciudadana, incluyendo al Cosoc, esto para que quienes visiten el sitio encuentren la información de manera inmediata.

Sonia Neyra opina que la propuesta de Bartolomé Rodillo es muy atingente, ya que existe un problema en la utilización de las herramientas digitales a nivel de administración pública. Con respecto al uso de “redes sociales” le parece necesario para dar visibilidad a las actividades del consejo. Un problema diferente ver quién se va a encargar de mantener estas plataformas con contenidos. La consejera propone que haya al menos un administrador sea un consejero o consejera.

Bartolomé Rodillo ofrece el edificio de su organización para realizar alguna actividad.

Juan Morales aporta que sería una buena iniciativa que se abordara el tema del Sistema KMZ.<sup>4</sup>

Leonardo Silva retoma el tema de fijar el día y horario de las sesiones del Cosoc. Propone realizarlas el día sábado en la mañana, para que nadie tenga problemas con su horario laboral.

La consejera Elena Stephens señala que los sábados a las 10 de la mañana realiza activismo por su organización por lo que no podría en ese día y horario.

Leonardo Silva contesta que es una propuesta solamente y que podría ser evaluada por el consejo.

La presidenta señala que es importante fijar el día y la hora, Propone analizar el tema en la próxima sesión.

La consejera Elena Stephens propone revisar en qué días ha llegado más gente y decidir en base a ese criterio.

El consejero Jaime Riveros solicita tomar la decisión en esta reunión.

La consejera Elena Stephens señala que el miércoles a las 18 horas, como en la sesión en curso, le parece regio.

La consejera Sonia Neyra cree que la decisión no se puede tomar ahora por que no está el consejo en su totalidad. Propone que la decisión sea tomada por los consejeros y consejeras y sea comunicado a la UPC.

La consejera Yeniffer Fuentealba propone esperar hasta marzo para definir los horarios.

La consejera Erika Marambio adhiere a la propuesta de la consejera Sonia Neyra de decidir entre consejeros y consejeras.

---

<sup>4</sup> Sistema de geo referenciación.

Oscar Blanco propone esperar a la reunión con la directora para coordinar una fecha para una próxima sesión. Cree que lo mejor es dejar la próxima sesión para marzo.

El consejero Jaime Riveros propone agendar una sesión extraordinaria en febrero, pensando en la sesión de abril.

Se acuerda proponer a la directora que haya una sesión el miércoles 15 de febrero a las 19 o 20 hrs.

La presidenta Ana Olivares cierra la sesión llamando a seguir trabajando y agradece a quienes participaron en la sesión.

### **Acuerdos**

- Invitar a la directora a una sesión completa del consejo. La fecha propuesta sería el 15 de febrero a las 19 o 20 hrs.
- Enviar correo a las organizaciones para conocer motivos de la inasistencia a las sesiones.
- Solicitar a la Asociación Chilena de Barrios Patrimoniales una invitación al Cosoc para participar de su congreso nacional.
- Agendar reunión con el área jurídica de la CGR.

